



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA VIRTUAL 06 DE AGOSTO DE 2021

El titular del despacho, OMAR EDGAR BORJA SOTO, convoca a sesión virtual a los magistrados EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS y OSCAR SILVIO NARVÁEZ DAZA, quienes conforman la Sala de Decisión, para discutir los siguientes proyectos

01. Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del derecho (Laboral)
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2013-01270-00
Demandante	FREDESLINDA RIVERA IBARRA grupolegalabogados@hotmail.com
Demandado	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co notjudicial@fiduprevisora.com.co sgerenciacali@alianza.com.co luzmavalencia@hotmail.com
Ministerio público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Asunto	Sentencia de primera instancia – contrato realidad-

02. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76147-33-33-001- 2017-00384-01
Demandante:	Blanca Aleyda Galeano Suarez Apoderados Yobany Alberto López Quintero / Laura Mercedes Pulido Salgado notificacionescartago@lopezquinteroabogados.com
Demandado:	Nacion – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

03. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76147-33-33-001- 2017-00411-01
Demandante:	Nancy Endo Marín Apoderados Yobany Alberto López Quintero / Laura Mercedes Pulido Salgado notificacionescartago@lopezquinteroabogados.com
Demandado:	Nacion – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

	procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

04. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76001-33-33-011- 2018-00241-01
Demandante:	Adiela Pérez de Laguna Apoderada Angélica María González abogada1lopezquinteroarmenia@gmail.com
Demandado:	Nación – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Asunto	Auto acepta desistimiento del recurso apelación contra sentencia

05. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76001-23-33-000- 2018-00419-00
Demandante:	Francia Elena Méndez Muñoz Apoderado Rubén Darío Giraldo Montoya notificacionescali@giraldoabogados.com.co
Demandado:	Nacion – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

06. ASUNTO:	IMPEDIMENTO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
REFERENCIA:	76111-33-33-002-2020-00223-01
ACCIONANTE:	CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA notificaciones2@legallgroup.com.co legallgroupespecialistas2@gmail.com
ACCIONADO:	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DESAJ dsajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co
ASUNTO:	AUTO QUE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO DEL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE BUGA

07. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76111-33-33-003- 2016-00402-01
Demandante:	Alvaro Sánchez Restrepo Apoderados Yobany Alberto López Quintero / Laura Mercedes Pulido Salgado notificacionescartago@lopezquinteroabogados.com
Demandado:	Nacion – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

08. Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del derecho (Laboral)
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2019-00114-00
Demandante	MARTHA LYDA VELASQUEZ ALVAREZ
Demandado	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMAG)
Asunto	Sentencia de segunda instancia.
Objeto:	Pensión por aportes ley 71/88 Reliquidación de factores salariales

09. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76001-33-33-018-2016-00042-01
Demandante	VÍCTOR MANUEL PAZ Notificacion.procesal@yahoo.com
Demandado	MUNICIPIO DE PRADER VALLE Gonzalo manrique z@hotmail.com MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL Deval.notificacion@policia.gov.co
Asunto	Riesgo excepcional – acto terrorista – inexistencia de daño – confirma sentencia que negó pretensiones por razones de esta providencia.

10. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76001-33-33-016-2015-00088-01
Demandante	SERGIO BALCAZAR FIGUEROA procesos@tiradoescobar.com
Demandado	MUNICIPIO DE YUMBO alcaldeyumbo@yumbo.gov.co DEPARTAMENTO DEL VALLE njudiciales@valledelcauca.gov.co INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS njudiciales@invias.gov.co clopez@invias.gov.co
Asunto	Falla en el servicio. Accidente de tránsito por hueco en la vía –Revoca por inexistencia de causa eficiente del daño.


OMAR EDGAR BORJA SOTO

Convocar a sesión virtual a los honorables Magistrados para el seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 a.m.

Remítase copia del presente a las cuentas de correo institucional de los Magistrados que conforman la Sala de Decisión y al de la Secretaría del Tribunal, hoy dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021).



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA DE SALA DE DECISIÓN VIRTUAL

PROPUESTA POR EL MAGISTRADO PONENTE: OMAR EDGAR BORJA SOTO.

En Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), se convocó a sesión virtual a los Magistrados OMAR EDGAR BORJA SOTO, EDUARDO ANTONIO LUBO BARRIOS y OSCAR SILVIO NARVÁEZ DAZA, con el fin de discutir los siguientes proyectos, previa publicación a través de las cuentas de correo electrónico institucional de cada uno de los Magistrados y el de la Secretaría de la Corporación.

01. Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del derecho (Laboral)
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2013-01270-00
Demandante	FREDESLINDA RIVERA IBARRA grupolegalabogados@hotmail.com
Demandado	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co notjudicial@fiduprevisora.com.co sgerenciacali@alianza.com.co luzmavalencia@hotmail.com
Ministerio público	fimoreno@procuraduria.gov.co
Asunto	Sentencia de primera instancia – contrato realidad-

02. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
-----------------------	--

Expediente:	76147-33-33-001- 2017-00384-01
Demandante:	Blanca Aleyda Galeano Suarez Apoderados Yobany Alberto López Quintero / Laura Mercedes Pulido Salgado notificacionescartago@lopezquinteroabogados.com
Demandado:	Nacion – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

03. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76147-33-33-001- 2017-00411-01
Demandante:	Nancy Endo Marín Apoderados Yobany Alberto López Quintero / Laura Mercedes Pulido Salgado notificacionescartago@lopezquinteroabogados.com
Demandado:	Nacion – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

04. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76001-33-33-011- 2018-00241-01
Demandante:	Adiela Pérez de Laguna Apoderada Angélica María González abogada1lopezquinteroarmenia@gmail.com
Demandado:	Nación – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Asunto	Auto acepta desistimiento del recurso apelación contra sentencia

05. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76001-23-33-000- 2018-00419-00
Demandante:	Francia Elena Méndez Muñoz Apoderado Rubén Darío Giraldo Montoya notificacionescali@giraldoabogados.com.co
Demandado:	Nacion – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co

	notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

06. ASUNTO:	IMPEDIMENTO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
REFERENCIA:	76111-33-33-002-2020-00223-01
ACCIONANTE:	CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA notificaciones2@legalgroup.com.co legalgroupespecialistas2@gmail.com
ACCIONADO:	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DESAJ dsajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co
ASUNTO:	AUTO QUE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO DEL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE BUGA

07. Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Expediente:	76111-33-33-003-2016-00402-01
Demandante:	Álvaro Sánchez Restrepo Apoderados Yobany Alberto López Quintero / Laura Mercedes Pulido Salgado notificacionescartago@lopezquinteroabogados.com
Demandado:	Nación – Mineducación – Fomag notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co notjudicial@fiduprevisora.com.co
Asunto	Auto acepta desistimiento pretensiones demanda

08. Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del derecho (Laboral)
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2019-00114-00
Demandante	MARTHA LYDA VELASQUEZ ALVAREZ
Demandado	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMAG)
Asunto	Sentencia de segunda instancia.
Objeto:	Pensión por aportes ley 71/88 Reliquidación de factores salariales

09. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76001-33-33-018-2016-00042-01
Demandante	VÍCTOR MANUEL PAZ Notificacion.procesal@yahoo.com
Demandado	MUNICIPIO DE PRADER VALLE Gonzalo_manrique_z@hotmail.com MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL Deval.notificacion@policia.gov.co
Asunto	Riesgo excepcional – acto terrorista – inexistencia de daño – confirma sentencia que negó pretensiones por razones de esta providencia.

10. Medio de Control	Reparación Directa
----------------------	---------------------------

Ref. Proceso	76001-33-33-016-2015-00088-01
Demandante	SERGIO BALCAZAR FIGUEROA procesos@tiradoescobar.com
Demandado	MUNICIPIO DE YUMBO alcaldeyumbo@yumbo.gov.co DEPARTAMENTO DEL VALLE njudiciales@valledelcauca.gov.co INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS njudiciales@invias.gov.co clopez@invias.gov.co
Asunto	Falla en el servicio. Accidente de tránsito por hueco en la vía –Revoca por inexistencia de causa eficiente del daño.

No siendo otro el objeto de la presente sesión y una vez estudiado los proyectos de sentencias relacionadas, se da por terminada y en constancia se firma como sigue:

ÓSCAR SILVIO NARVÁEZ DAZA

EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS



OMAR EDGAR BORJA SOTO